

Pincelazos sobre las etapas de la protesta en América Latina: Independencia, Dictaduras Militares y Contemporaneidad

Ángela Mariottiz

A lo largo de la historia moderna de la humanidad, la protesta ha jugado un papel fundamental en la lucha por la garantía de los derechos. Particularmente desde la Revolución Industrial, con el auge de los derechos de segunda generación, la protesta se ha convertido en uno de los mecanismos más utilizados para reclamar la satisfacción de necesidades básicas como la educación, la salud y el trabajo digno. Si bien hoy en día la protesta es un mecanismo de participación social común, sus orígenes distan de ser algo habitual. Como bien lo señalan Oliver Fillieule y Danielle Tartakowsky en su obra de 2020, la protesta ha recorrido una larga trayectoria que merece ser estudiada en profundidad, especialmente en el contexto actual de convulsión que vive la región latinoamericana.

En América Latina, la protesta ha sido una herramienta fundamental para la conquista de derechos civiles, políticos y sociales. Desde las luchas por la independencia en el siglo XIX hasta los movimientos sociales del siglo XXI, la protesta ha sido el motor del cambio social en la región. Para efectos de este artículo se han creado tres fases para aproximarnos al fenómeno de las protestas en la región: ahondando primero, en los procesos independentistas de la región; segundo, en las manifestaciones de los años sesenta y ochenta en medio del aumento de los regímenes autoritarios en la región y; tercero, en las protestas contemporáneas que han marcado el siglo XXI.

Charles Tilly se refiere a las acciones colectivas como aquellas que involucran, generalmente, amenazas a la distribución existente de poder, incitando a la vigilancia, intervención o represión por parte de la autoridad (pg. 11). Menciona, además, que la mayoría de las acciones colectivas producen bienes que, posteriormente, se convertirán en beneficios para los miembros del grupo que haya participado de la acción, y aclara que pueden ser discontinuas y contenciosas, y que a medida que aumente el nivel del conflicto y de la discontinuidad, igualmente lo harán los costos y riesgos individuales. En ese sentido, la protesta, como acción colectiva, es tan solo uno de los mecanismos de la acción contenciosa que posee cada uno de los individuos en la sociedad, más aún dentro de una democracia pues se entiende que es un sistema que permite la libre expresión de sus ciudadanos, y además ellos son sujetos de la vigilan-

cia del poder político (Franco, 2021). La cuestión de las acciones colectivas en escenarios autoritarios se caracteriza por restringir por una parte los mismos derechos de libertad de expresión y asociación de los ciudadanos, así como suprime, casi por completo, la potestad regulatoria de los ciudadanos (Barría, 2016). No obstante, hoy en día, a pesar de la fuerza de los regímenes con características autoritarias, persisten muchos movimientos que hacen frente a las disposiciones estatales, dando pie incluso a transiciones políticas y cambios en las mismas sociedades.

América Latina inicia sus procesos de independencia en el siglo XIX, un período marcado por diversos mecanismos de protesta que desafiaron el dominio colonial español y portugués. Desde motines espontáneos hasta rebeliones organizadas, los pueblos colonizados del continente lucharon por su autonomía y la instauración de nuevas naciones. La protesta en este contexto histórico no solo buscaba la independencia, sino también la imposición de la soberanía popular y la apertura de las puertas a la construcción de Estados de Derecho en toda la región.

Los motines espontáneos, como bien lo señala Santos (s. f.)¹, fueron comunes en las etapas iniciales de la independencia, motivados principalmente por el descontento social y económico. Un ejemplo clave es el levantamiento de los Comuneros en el Virreinato de Nueva Granada en 1781. Las decisiones impopulares de los altos mandos, junto con los gravámenes sobre productos básicos como la sal, el tabaco y el algodón (enmarcados en las reformas borbónicas), provocaron la insurrección comunera. Esta no solo reflejó un malestar socioeconómico, sino también una lucha conjunta del sector rural y urbano en contra de los funcionarios reales.

Las rebeliones organizadas, por otro lado, buscaron objetivos políticos específicos, como la independencia total o la reforma del sistema colonial. México es un caso ejemplar de este tipo de movimiento, liderado por figuras clave como Miguel Hidalgo. En busca de una reforma total del sistema colonial, Hidalgo inició un movimiento armado que desencadenó una guerra civil. En 1809, se unió a una sociedad secreta en Valladolid con el objetivo de reunir un congreso para gobernar la Nueva España y lograr la independencia del país. Tras el descubrimiento de esta iniciativa, lanzó el Grito de Dolores, lo que desencadenó un movimiento armado que logró reunir a más de cuarenta mil personas en un ejército (Banco de México, s. f.)

La protesta durante los procesos de independencia no solo fue un mecanismo para lograr la autonomía política, sino también un espacio de construcción de

¹Los motines eran mayoritariamente causados por el descontento social y económico, más que todo en las etapas iniciales de la independencia. Un ejemplo clave de ello fue el levantamiento de los Comuneros en el Virreinato de Nueva Granada en 1781, en el que las decisiones tomadas por los altos mandos se hicieron rápidamente impopulares, mientras que los gravámenes sobre la sal, el tabaco, el algodón -enmarcados en el contexto de las reformas borbónicas- llevaron a la insurrección comunera. Reivindicando no solo un malestar socioeconómico, sino también una lucha del sector rural y del sector urbano en contra de los funcionarios reales.

identidad nacional y participación ciudadana. Los pueblos colonizados, a través de la lucha y la movilización social, definieron sus propios destinos y sentaron las bases para la construcción de nuevas sociedades.

Más adelante, luego de la Guerra Fría, a partir de la cual muchas guerras proxy se libraron en las periferias, hubo muchas regiones que vivieron bajo un panorama tenso y polarizado, lo que derivó en el surgimiento de gobiernos autoritarios y radicales que se caracterizaron por la represión política, la restricción de las libertades civiles y la violación de los derechos humanos. De ahí que también nacieran movimientos sociales e incluso guerrillas tras el reclamo de la justicia social y la democracia. La situación empeoró debido a las posiciones marcadas entre el bloque capitalista y el comunista en América Latina, donde Estados Unidos tendió apoyos a gobiernos anticomunistas, aún si poseían características autoritarias. La lucha armada², se convirtió entonces en una nueva forma de protesta, de la mano con las manifestaciones públicas³, las huelgas, la resistencia civil y las ocupaciones de espacios públicos, buscando generar una incidencia mucho más fuerte a las dictaduras del momento. Desde entonces la región ha vivido un conflicto permeado por la aún existencia de los distintos grupos armados al margen de la ley y la constante incapacidad estatal por cooptar las redes organizadas ilegales, y otros grupos urbanos se movilizan por nuevas causas.

Desde el siglo XXI, la manera de interpretar los esquemas de seguridad nacional ha experimentado un cambio significativo (Niño, 2017), y con ello, las formas de manifestarse también han evolucionado. La llegada de internet y las redes sociales ha ampliado las opciones de protesta y las dimensiones de la misma, dando lugar a nuevos mecanismos que aprovechan el poder de la viralización y el alcance global de estas plataformas.

Las redes sociales se han convertido en un espacio fundamental para la organización social y la movilización ciudadana. A través de plataformas como Facebook, Twitter e Instagram, las personas pueden conectarse⁴, compartir información, planificar acciones y convocar a protestas masivas. La viralización de denuncias, videos y hashtags ha permitido visibilizar injusticias y generar conciencia sobre diversos temas sociales, políticos y ambientales. Un ejemplo claro de este nuevo activismo digital es el movimiento #MeToo, que surgió en 2017 como respuesta al acoso y abuso sexual. Gracias a las redes sociales, las

²En Colombia, Guatemala y el Salvador, nacieron grupos armados al margen de la ley. Su protesta, al inicio radicaba en un tinte ideológico-político de izquierda, mientras que los gobiernos de turno se mantenían bajo una corriente más orientada hacia la política estadounidense. En muchos casos, los estudiantes universitarios se unieron a las manifestaciones marcando una línea delgada entre la movilización estudiantil y la lucha armada en el país. Álvaro Acevedo Tarazona profundiza más sobre esta cuestión en su artículo Entre la movilización estudiantil y la lucha armada en Colombia. De utopías y diálogos de Paz (Acevedo Tarazona & Samacá Alonso, 2015).

³Algunos ejemplos de esta época son las masivas manifestaciones en Argentina, Chile, Colombia y Venezuela en el 2019. Revisar “El Maleconazo y las reformas de los años 90” para comprender los periodos de manifestaciones en Cuba en los años noventa (Mariottiz & García, 2023).

⁴Durante la pandemia del Covid-19, por ejemplo, en Cuba una de las formas de organizarse fue a través de las redes sociales en Facebook, logrando congregarse miles y miles de personas, aún con el riesgo que implicaba salir en medio de una emergencia sanitaria (Blanco, 2021).

mujeres de todo el mundo pudieron compartir sus experiencias, denunciar a sus agresores y generar un movimiento global que ha impulsado cambios legales y sociales (Movimiento #MeToo en EL PAÍS, 2024).

Otras formas de protesta que han ganado relevancia en la era digital son los hacktivistas, las campañas de crowdfunding y el activismo online. Los hacktivistas utilizan la tecnología para interrumpir sitios web o bases de datos como forma de protesta, mientras que las campañas de crowdfunding permiten a las personas recaudar fondos para apoyar causas sociales o proyectos independientes. El activismo online, por otro lado, engloba diversas acciones realizadas en internet, como la creación de blogs o sitios web, la difusión de información y la participación en debates online sobre temas sociales.

En últimas, estas tres etapas tan solo son un pincelazo sobre el efecto de las protestas en cada uno de los momentos cruciales de las sociedades en América Latina. Cada una de estas etapas se enmarcó en momentos difíciles y de represión para cada uno de los grupos que salían a manifestarse. En el primer caso: un agente colonizador con mucho más poder económico, militar y político. En el segundo caso: una oleada de regímenes autoritarios y dictatoriales que, a través del uso de la represión, y orientado por las tensiones globales anticomunistas, las protestas desarrollaron facetas armadas mucho más violentas. Y en el último caso: se observa una acción colectiva mucho más innovadora y creativa que se inserta en distintas plataformas para denunciar masivamente o censurar lo que rechaza.

Pensarse estas fases en un contexto autoritario es todo un reto, pues la carencia de la información accesible hace difícil la comprensión de este tipo de luchas en escenarios donde las garantías a los derechos humanos básicos son una carencia. Pero hoy en día, a través de las redes sociales, es que el mundo entero puede ver no solo las formas de expresión, sino también las respuestas de cada uno de los gobiernos, dando pie a que la sociedad civil internacional sea testigo de cada una de las formas de represión.

Referencias

Acevedo Tarazona, Á., & Samacá Alonso, G. D. (2015). Entre la movilización estudiantil y la lucha armada en Colombia. De utopías y diálogos de Paz. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(2), 157-182.

Banco de México. (s. f.). *Miguel Hidalgo y Costilla*. Miguel Hidalgo y Costilla. Recuperado 26 de mayo de 2024, de <https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/miguel-hidalgo-costilla-biogr.html>

Barría, F. S. (2016). La política de la protesta en regímenes autoritarios: Síntesis crítica. *Revista de Sociología e Política*, 26 (65), 132-154.

Blanco, U. (2021). Internet y redes sociales en Cuba: ¿nueva era para las manifestaciones? *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2021/11/11/internet-redes-sociales-cuba-manifestaciones-protestas-15n-orix/>

Fillieule, O., & Tartakowsky, D. (2020, marzo 31). *La manifestación: El origen de una forma de protesta — Nueva Sociedad*. Nueva Sociedad — Democracia y política en América Latina. <https://nuso.org/articulo/manifestacion-origen-forma-protesta/>

Franco, C. (2021). *El potencial de la protesta social dentro de la democracia*. IDEHPUCP. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/boletin-eventos/el-potencial-de-la-protesta-social-dentro-de-la-democracia-24671/>

Mariottiz, Á., & García, D. (2023). El Maleconazo y las reformas de los años 90. *Programa Cuba*. <https://www.programacuba.com/el-maleconazo-y-las-reformas-de-los-a%C3%B1os-90>

Movimiento #MeToo en EL PAÍS. (2024). <https://elpais.com/noticias/movimiento-metoo/>

Niño, C. (2017). *Séptima generación de la guerra. Terrorismo como motor del reordenamiento de la seguridad* <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.36840.37122>

Santos, R. (s. f.). *La rebelión de los Comuneros*. Recuperado 26 de mayo de 2024, de <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/exposiciones/Exposicion?Exposicion=La%20rebeli%C3%B3n%20de%20los%20Comuneros>

Tilly, C. (s. f.). Acción Colectiva. *Columbia University*, 9-32.